 <b>CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.</b>	PROCESOS GESTIÓN NORMATIVA - CONTROL POLÍTICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES	CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004
	ACTA SUCINTA	VERSIÓN: 08
		FECHA: 31-Ago-2022

**CONCEJO DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL**  
 Período Constitucional 2020-2023

*(Artículo 51, Acuerdo 741 de 2019, modificado artículo 10 Acuerdo 837 de 2022)*

**SESIÓN PLENARIA EXTRAORDINARIA**

ACTA SUCINTA No.:	88
FECHA:	Martes 18 de octubre de 2022
HORA DE INICIACIÓN:	2:31 p.m.
HORA DE FINALIZACIÓN SESIÓN:	4:31 p.m.
LUGAR:	Recinto Los Comuneros
PRESIDENTE SESIÓN:	H.C. Samir José Abisambra Vesga
SECRETARIO (A) SESIÓN:	Dagoberto García Baquero

**1. ORDEN DEL DÍA APROBADO**

**I REGISTRO ELECTRÓNICO DE CONCEJALES Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM**

**II LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA**

**III LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE PROPOSICIONES.**

**IV DISCUSIÓN PROYECTOS DE ACUERDO**


- Trámite de impedimentos y recusaciones.

**2. REGISTRO ELECTRÓNICO O LLAMADO A LISTA DE CONCEJALES**

Se registraron los honorables concejales: LUIS CARLOS LEAL ANGARITA, JULIÁN ESPINOSA ORTÍZ, HEIDY LORENA SÁNCHEZ BARRETO, FABIÁN ANDRÉS PUENTES SIERRA, MARÍA CLARA NAME RAMÍREZ, CARLOS ALBERTO CARRILLO ARENAS, DIANA MARCELA DIAGO GUAQUETA, JAVIER ALEJANDRO OSPINA RODRÍGUEZ, MARISOL GÓMEZ GIRALDO, SAMIR JOSÉ ABISAMBRA, ÁLVARO JOSÉ ARGOTE MUÑOZ, SAMUEL BENJAMÍN ARRIETA BUELVAS, PEDRO JULIÁN LÓPEZ SIERRA, MANUEL JOSÉ SARMIENTO ARGUELLO, JOSÉ CUESTA NOVOA, JUAN JAVIER BAENA MERLANO, MARCO ACOSTA RICO, ÁLVARO ACEVEDO LEGUIZAMÓN, JORGE LUIS COLMENARES ESCOBAR, CELIO NIEVES HERRERA, ROLANDO ALBERTO GONZÁLEZ GARCIA, EMEL ROJAS CASTILLO, DIEGO GUILLERMO LASERNA ARIAS, RUBÉN DARÍO TORRADO PACHECO, DIEGO ANDRÉS CANCINO MARTÍNEZ, MÁRIA FERNANDA ROJAS MANTILLA, NELSON ENRIQUE CUBIDES SALAZAR, ARMANDO GUTIÉRREZ GONZÁLES. ANA TERESA BERNAL MONTAÑEZ, GLORIA ELSY DÍAZ MARTÍNEZ, DORA LUCIA BASTIDAS UBATE, ATI QUIGUA, EDWARD ANÍBAL ARIAS RUBIO, LIBARDO ASPRILLA LARA, JUAN FELIPE GRILLO CARRASCO, ANDRÉS DARÍO OZANGA NIÑO, MARTÍN RIVERA ALZATE,

Se registra de manera virtual por calamidad doméstica el H.C GERMÁN AUGUSTO GARCÍA MAYA.

El secretario deja constancia que se encuentran registrados de manera presencial treinta y siete (37) honorables concejales y de manera virtual un (1) honorable concejal, por lo tanto, se conformó el quórum decisorio.

 <b>CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.</b>	<b>PROCESOS GESTIÓN NORMATIVA - CONTROL POLÍTICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES</b>	<b>CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004</b>
	<b>ACTA SUCINTA</b>	<b>VERSIÓN: 08</b>
		<b>FECHA: 31-Ago-2022</b>

Durante el transcurso de la sesión se registraron los honorables concejales: MARIA VICTORIA VARGAS SILVA, OSCAR JAIME RAMÍREZ VAHOS,


El secretario deja constancia la excusa presentada por los Honorables Concejales LUZ MARINA GORDILLO SALINAS, CÉSAR ALFONZO GARCÍA NAVAS, JULIAN DAVID RODRIGUEZ SASTOQUE, VENUS ALBEIRO SILVA GÓMEZ. HUMBERTO RAFAEL AMIN MARTELO

### 3. REGISTRO DE CITADOS E INVITADOS

Por la Administración y los organismos de Control asisten los siguientes funcionarios: Delegado EL PERSONERO, Jhon Alexander Fajardo Abril de la Personería de Bogotá, Delegado la PROFESIONAL ESPECIALIZADA, Claudia Alexandra Poveda, de la Veeduría Distrital, Delegado el DIRECTOR DE SECTOR GOBIERNO, Nestor Eduardo Imbett Herazo de la Contraloría de Bogotá, Delegado el SUBSECRETARIO DE DESPACHO, Ivan David Marquez, de la Secretaría Jurídica Distrital, Invitado el SECRETARIO, Juan Mauricio Ramos, de la secretaria de Hacienda, Invitada la SECRETARIA, Xadira Diaz, de la Secretaría Distrital de Planeación, Invitado SECRETARIO DISTRITAL DE GOBIERNO Felipe Jimenez,

#### **NOMBRE DE INTERVINIENTES EN LA SESIÓN CONCEJALES INSCRITOS**


H.C LUÍS CARLOS LEAL ANGARITA, Partido Alianza Verde (3 veces)  
H.C HEIDY LORENA SÁNCHEZ BARRETO, Partido Colombia Humana – UP (4 veces)  
H.C CARLOS ALBERTO CARRILLO, Partido Polo Democrático Alternativo. (4veces)  
H.C GLORIA ELSY DÍAZ MARTÍNEZ, Partido Conservador.(2 veces)  
H.C ANA TERESA BERNAL MONTAÑEZ, Partido Colombia Humana - UP.(4 veces)  
H.C DIEGO ANDRÉS CANCINO MARTÍNEZ, Partido Alianza Verde. (2 veces)  
H.C JOSÉ DEL CARMEN CUESTA NOVOA, Partido Colombia Humana – UP (3 veces)  
H.C ATI SEYGUNDIBA QUIGUA IZQUIERDO, Partido Movimiento Alternativo Indígena y Social MAIS. (3 veces)  
H.C MANUEL JOSÉ SARMIENTO ARGUELLO, Partido Dignidad.  
H.C SAMUEL BENJAMIN ARIETA BUELVAS, Partido Conservador. (2 veces)  
H.C JUAN JAVIER BAENA MERLANO, Partido Nuevo Liberalismo.  
H.C DORA LUCÍA BASTIDAS UBATÉ, Partido Alianza Verde.  
H.C JORGE LUIS COLMENARES ESCOBAR, Partido Centro Democrático.  
H.C MARÍA VICTORIA VARGAS SILVA, Partido Liberal Colombina.  
H.C ALVARO JOSE ARGOTE, Partido Polo Democrático Alternativo.  
H.C MARÍA FERNANDA ROJAS MANTILLA, Partido Alianza Verde. (2 veces)  
H.C MARTIN RIVERA ALZATE, Partido Alianza Verde.  
H.C SAMIR JOSE ABISAMBRA VEGA, Partido Liberal colombiano  
H.C ÁLVARO ACEVEDO LEGUIZAMÓN, Partido Liberal colombiano  
H.C ARMANDO GUTIÉRREZ GONZÁLEZ, Partido Liberal Colombina.  
H.C MARISOL GÓMEZ GIRALDO, Partido Nuevo Liberalismo.  
H.C NELSON ENRIQUE CUBIDES SALAZAR, Partido Conservador (2 veces)

 <b>CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.</b>	<b>PROCESOS GESTIÓN NORMATIVA - CONTROL POLÍTICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES</b>	<b>CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004</b>
	<b>ACTA SUCINTA</b>	<b>VERSIÓN: 08</b>
		<b>FECHA: 31-Ago-2022</b>

#### 4. DECISIONES ADOPTADAS

- Aprobación orden del día, por treinta y dos (32) honorables concejales a las 3:33 p.m. en votación ordinaria y contando con quórum decisorio, se registraron 6 votos negativos al orden del día por los honorables concejales: CARLOS ALBERTO CARRILLO, LUÍS CARLOS LEAL ANGARITA, ANA TERESA BERNAL MONTAÑEZ, DIEGO ANDRÉS CANCINO MARTÍNEZ, JOSÉ DEL CARMEN CUESTA NOVOA, ATI SEYGUNDIBA QUIGUA IZQUIERDO.
- Trámite de impedimentos y recusaciones.  
 Se retira el impedimento de la H.C ANA TERESA BERNAL MONTAÑEZ, y se retira el impedimento de la bancada de la Colombia humana.  
 Se retira el impedimento de la bancada del partido liberal.  
 Es aceptado, el Impedimento de la bancada del partido liberal para votar por el H.C SAMIR JOSÉ ABISAMBRA VESGA en votación nominal, con un total de veintisiete (27) votos, veinte (20) votos por el si y siete (7) votos por el no.

	NOMBRES	CONTESTARON			
		SI	NO	BLANCO	ABSTENCION
1	SAMIR JOSÉ ABISAMBRA VESGA				
2	ÁLVARO ACEVEDO LEGUIZAMÓN				
3	MARCO FIDEL ACOSTA RICO	13			
4	HUMBERTO RAFAEL AMIN MARTELO				
5	ÁLVARO JOSÉ ARGOTE MUÑOZ	1			
6	EDWARD ANIBAL ARIAS RUBIO	6			
7	SAMUEL BENJAMIN ARRIETA BUELVAS		7		
8	LIBARDO ASPRILLA LARA		4		
9	JUAN JAVIER BAENA MERLANO	10			
10	DORA LUCÍA BASTIDAS UBATE		1		
11	ANA TERESA BERNAL MONTAÑEZ				
12	DIEGO ANDRÉS CANCINO MARTÍNEZ				
13	CARLOS ALBERTO CARRILLO ARENAS				
14	JORGE LUIS COLMENARES ESCOBAR				
15	NELSON ENRIQUE CUBIDES SALAZAR	18			
16	JOSÉ DEL CARMEN CUESTA NOVOA				
17	DIANA MARCELA DIAGO GUAQUETA	4			
18	GLORIA ELSY DÍAZ MARTÍNEZ	8			
19	JULIÁN ESPINOSA ORTÍZ	11			
20	GERMÁN AUGUSTO GARCÍA MAYA				
21	CÉSAR ALFONSO GARCÍA VARGAS				
22	MARISOL GÓMEZ GIRALDO	16			
23	ROLANDO ALBERTO GONZÁLEZ GARCÍA		6		
24	LUZ MARINA GORDILLO SALINAS				
25	JUAN FELIPE GRILLO CARRASCO	9			
26	ARMANDO GUTIÉRREZ GONZÁLEZ				
27	DIEGO GUILLERMO LASERNA ARIAS	6			
28	LUIS CARLOS LEAL ANGARITA				
29	PEDRO JULIÁN LÓPEZ SIERRA	20			
30	MARÍA CLARA NAME RAMÍREZ	14			
31	CELIO NIEVES HERRERA	3			
32	ANDRÉS DARIO ONZAGA NIÑO	2			
33	JAVIER ALEJANDRO OSPINA RODRIGUEZ		3		
34	FABIÁN ANDRÉS PUENTES SIERRA	7			
35	ATI QUIGUA IZQUIERDO				
36	OSCAR JAIME RAMÍREZ VAHOS	19			
37	MARTÍN RIVERA ALZATE	17			
38	JULIÁN DAVID RODRÍGUEZ SASTOQUE				
39	EMEL ROJAS CASTILLO		2		
40	MARÍA FERNANDA ROJAS MANTILLA	15			
41	HEYDY LORENA SÁNCHEZ BARRETO				
42	MANUEL JOSÉ SARMIENTO ARGUELLO	12			
43	VENUS ALBEIRO SILVA GÓMEZ				
44	RUBÉN DARIO TORRADO PACHECO		6		
45	MARÍA VICTORIA VARGAS SILVA				
	<b>TOTAL</b>	<b>20</b>	<b>7</b>		

 <b>CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.</b>	<b>PROCESOS GESTIÓN NORMATIVA - CONTROL POLÍTICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES</b>	<b>CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004</b>
	<b>ACTA SUCINTA</b>	<b>VERSIÓN: 08</b>
		<b>FECHA: 31-Ago-2022</b>

Es negado, el impedimento presentado por el H.C SAMIR JOSÉ ABISAMBRA VESGA, en votación nominal, con un total de veintitrés (23) votos, 23 votos por el no y cero (0) votos por el sí.

	NOMBRES	CONTESTARON			
		SI	NO	BLANCO	ABSTENCION
1	SAMIR JOSÉ ABISAMBRA VESGA				
2	ÁLVARO ACEVEDO LEGUIZAMÓN				
3	MARCO FIDEL ACOSTA RICO		15		
4	HUMBERTO RAFAEL AMIN MARTELO				
5	ÁLVARO JOSÉ ARGOTE MUÑOZ		1		
6	EDWARD ANIBAL ARIAS RUBIO				
7	SAMUEL BENJAMIN ARRIETA BUELVAS		23		
8	LIBARDO ASPRILLA LARA		13		
9	JUAN JAVIER BAENA MERLANO				
10	DORA LUCÍA BASTIDAS UBATÉ		6		
11	ANA TERESA BERNAL MONTANEZ				
12	DIEGO ANDRÉS CANCINO MARTÍNEZ				
13	CARLOS ALBERTO CARRILLO ARENAS				
14	JORGE LUIS COLMENARES ESCOBAR				
15	NELSON ENRIQUE CUBIDES SALAZAR		19		
16	JOSE DEL CARMEN CUESTA NOVOA				
17	DIANA MARCELA DIAGO GUAQUETA		4		
18	GLORIA ELSY DÍAZ MARTÍNEZ		9		
19	JULIÁN ESPINOSA ORTIZ		12		
20	GERMÁN AUGUSTO GARCÍA MAYA				
21	CÉSAR ALFONSO GARCÍA VARGAS				
22	MARISOL GÓMEZ GIRALDO		17		
23	ROLANDO ALBERTO GONZÁLEZ GARCÍA		21		
24	LUZ MARINA GORDILLO SALINAS				
25	JUAN FELIPE GRILLO CARRASCO		11		
26	ARMANDO GUTIÉRREZ GONZÁLEZ				
27	DIEGO GUILLERMO LASERNA ARIAS		5		
28	LUIS CARLOS LEAL ANGARITA				
29	PEDRO JULIÁN LÓPEZ SIERRA		20		
30	MARIA CLARA NAME RAMÍREZ				
31	CÉLIO NIEVES HERRERA		3		
32	ANDRÉS DARIO ONZAGA NIÑO		2		
33	JAVIER ALEJANDRO OSPINA RODRÍGUEZ		10		
34	FABIÁN ANDRÉS PUENTES SIERRA		8		
35	ATI QUIGUA IZQUIERDO				
36	OSCAR JAIME RAMÍREZ VAHOS				
37	MARTÍN RIVERA ALZATE		18		
38	JULIÁN DAVID RODRÍGUEZ SASTOQUE				
39	EMEL ROJAS CASTILLO		7		
40	MARIA FERNANDA ROJAS MANTILLA		16		
41	HEYDY LORENA SÁNCHEZ BARRETO				
42	MANUEL JOSÉ SARMIENTO ARGUELLO		14		
43	VENUS ALBEIRO SILVA GÓMEZ				
44	RUBÉN DARÍO TORRADO PACHECO		22		
45	MARIA VICTORIA VARGAS SILVA				
<b>TOTAL</b>			<b>23</b>		

OBSERVACIONES: Se sometió a consideración de la Plenaria en votación nominal el impedimento del H.C. Samir José Avisambra Vesga, con ocasión de la acción ante el Tribunal Administrativo de Cundinamarca por conflicto de competencia de la Comisión

Es aceptado el impedimento de la H.C GLORIA ELSY DÍAZ MARTÍNEZ para presidencia del concejo, con fundamento en lo dispuesto en el numeral 14 del artículo 11 la ley 1437 de 2011 conflicto de intereses. Esta votación se realizó de manera nominal, con un total de veinticinco (25) votos, catorce (14) votos por el sí y once (11) votos por el no.



CONCEJO DE  
BOGOTÁ, D.C.

PROCESOS GESTIÓN NORMATIVA - CONTROL  
POLÍTICO - ELECCIONES DE SERVIDORES  
PÚBLICOS DISTRITALES

CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004

VERSIÓN: 08

ACTA SUCINTA

FECHA: 31-Ago-2022

FECHA:	18 de octubre de 2022				
PROYECTO DE ACUERDO No.:	IMPEDIMENTO PARTIDO CONSERVADOR CON CORDIS IE15245 DEL14/10/2022 H.C. GLORIA ELSY DÍAZ				
PROPOSICIÓN:					
ELECCIÓN:					
	NOMBRES	CONTESTARON			
		SÍ	NO	BLANCO	ABSTENCIÓN
1	SAMIR JOSÉ ABISAMBRA VESGA		10		
2	ÁLVARO ACEVEDO LEGUIZAMÓN		1		
3	MARCO FIDEL ACOSTA RICO	9			
4	HUMBERTO RAFAEL AMIN MARTELO				
5	ÁLVARO JOSÉ ARGOTE MUÑOZ		2		
6	EDWARD ANIBAL ARIAS RUBIO				
7	SAMUEL BENJAMÍN ARRIETA BUELVAS		11		
8	LIBARDO ASPRILLA LARA		8		
9	JUAN JAVIER BAENA MERLANO	6			
10	DORA LUCÍA BASTIDAS UBATÉ		3		
11	ANA TERESA BERNAL MONTAÑEZ				
12	DIEGO ANDRÉS CANCINO MARTÍNEZ				
13	CARLOS ALBERTO CARRILLO ARENAS				
14	JORGE LUIS COLMENARES ESCOBAR				
15	NELSON ENRIQUE CUBIDES SALAZAR				
16	JOSÉ DEL CARMEN CUESTA NOVOA				
17	DIANA MARCELA DIAGO GUAQUETA	3			
18	GLORIA ELSY DÍAZ MARTÍNEZ				
19	JULIÁN ESPINOSA ORTÍZ	7			
20	GERMÁN AUGUSTO GARCÍA MAYA				
21	CÉSAR ALFONSO GARCÍA VARGAS				
22	MARISOL GÓMEZ GIRALDO	11			
23	ROLANDO ALBERTO GONZÁLEZ GARCÍA		7		
24	LUZ MARINA GORDILLO SALINAS				
25	JUAN FELIPE GRILLO CARRASCO		6		
26	ARMANDO GUTIÉRREZ GONZÁLEZ				
27	DIEGO GUILLERMO LASERNA ARIAS	4			
28	LUIS CARLOS LEAL ANGARITA				
29	PEDRO JULIÁN LÓPEZ SIERRA	14			
30	MARÍA CLARA NAME RAMÍREZ				
31	CELIO NIEVES HERRERA	2			
32	ANDRÉS DARÍO ONZAGA NIÑO	1			
33	JAVIER ALEJANDRO OSPINA RODRÍGUEZ		5		
34	FABIÁN ANDRÉS PUENTES SIERRA	5			
35	ATI QUIGUA IZQUIERDO				
36	OSCAR JAIME RAMÍREZ VAHOS	13			
37	MARTÍN RIVERA ALZATE	12			
38	JULIÁN DAVID RODRÍGUEZ SASTOQUE				
39	EMEL ROJAS CASTILLO		4		
40	MARÍA FERNANDA ROJAS MANTILLA	10			
41	HEYDY LORENA SÁNCHEZ BARRETO				
42	MANUEL JOSÉ SARMIENTO ARGUELLO	8			
43	VENUS ALBEIRO SILVA GÓMEZ				
44	RUBÉN DARÍO TORRADO PACHECO		9		
45	MARÍA VICTORIA VARGAS SILVA				
	TOTAL	14	11		

Se niega el impedimento del H.C NELSON ENRIQUE CUBIDES SALAZAR, con fundamento en lo dispuesto en el numeral 14 del artículo 11 la ley 1437 de 2011 conflicto de intereses. Esta votación se realizó de manera nominal con un total de veinticuatro (24) votos, cero (0) votos por el sí y veinticuatro (24) votos por el no.



CONCEJO DE  
BOGOTÁ, D.C.

PROCESOS GESTIÓN NORMATIVA - CONTROL  
POLÍTICO - ELECCIONES DE SERVIDORES  
PÚBLICOS DISTRITALES

CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004

ACTA SUCINTA

VERSIÓN: 08

FECHA: 31-Ago-2022


		FECHA: 27-AUG-2022			
FECHA:	18 de octubre de 2022				
PROYECTO DE ACUERDO No.:	IMPEDIMENTO H.C. NELSON CUBIDES SALAZAR CORDIS IE15236 DEL 13/10/2022				
PROPOSICIÓN:					
ELECCIÓN:					
	NOMBRES	CONTESTARON			
		SI	NO	BLANCO	ABSTENCION
1	SAMIR JOSÉ ABISAMBRA VESGA		23		
2	ÁLVARO ACEVEDO LEGUIZAMÓN		1		
3	MARCO FIDEL ACOSTA RICO		16		
4	HUMBERTO RAFAEL AMIN MARTELO				
5	ÁLVARO JOSÉ ARGOTE MUÑOZ		2		
6	EDWARD ANIBAL ARIAS RUBIO				
7	SAMUEL BENJAMIN ARRIETA BUELVAS		24		
8	LIBARDO ASPRILLA LARA		14		
9	JUAN JAVIER BAENA MERLANO		12		
10	DORA LUCÍA BASTIDAS UBATÉ		7		
11	ANA TERESA BERNAL MONTAÑEZ				
12	DIEGO ANDRÉS CANCINO MARTÍNEZ				
13	CARLOS ALBERTO CARRILLO ARENAS				
14	JORGE LUIS COLMENARES ESCOBAR				
15	NELSON ENRIQUE CUBIDES SALAZAR				
16	JOSÉ DEL CARMEN CUESTA NOVOA				
17	DIANA MARCELA DIAGO GUAQUETA		5		
18	GLORIA ELSY DÍAZ MARTÍNEZ				
19	JULIAN ESPINOSA ORTÍZ		13		
20	GERMAN AUGUSTO GARCÍA MAYA				
21	CÉSAR ALFONSO GARCÍA VARGAS				
22	MARISOL GÓMEZ GIRALDO		18		
23	ROLANDO ALBERTO GONZÁLEZ GARCÍA		21		
24	LUZ MARINÁ GORDILLO SALINAS				
25	JUAN FELIPE GRILLO CARRASCO		11		
26	ARMANDO GUTIÉRREZ GONZÁLEZ				
27	DIEGO GUILLERMO LASERNA ARIAS		6		
28	LUIS CARLOS LEAL ANGARITA				
29	PEDRO JULIÁN LÓPEZ SIERRA		20		
30	MARÍA CLARA NAME RAMÍREZ				
31	CELIO NIEVES HERRERA		4		
32	ANDRÉS DARIO ONZAGA NIÑO		3		
33	JAVIER ALEJANDRO OSPINA RODRÍGUEZ		10		
34	FABIÁN ANDRÉS PUENTES SIERRA		9		
35	ATI QUIGUA IZQUIERDO				
36	OSCAR JAIME RAMÍREZ VAHOS				
37	MARTÍN RIVERA ALZATE		19		
38	JULIÁN DAVID RODRÍGUEZ SASTOQUE				
39	EMEL ROJAS CASTILLO		8		
40	MARÍA FERNANDA ROJAS MANTILLA		17		
41	HEYDY LORENA SÁNCHEZ BARRETO				
42	MANUEL JOSÉ SARMIENTO ARGUELLO		15		
43	VENUS ALBEIRO SILVA GÓMEZ				
44	RUBÉN DARIÓ TORRADO PACHECO		22		
45	MARÍA VICTORIA VARGAS SILVA				
	TOTAL		24		

OBSERVACIONES: Se sometió a consideración de la Plenaria en votación nominal el impedimento del H.C. Nelson Cubides

## 5. CONSTANCIA DE UN CONCEJAL O UNA BANCADA

H.C HEIDY LORENA SÁNCHEZ BARRETO, Solicita una moción de procedimiento, donde pide que el Jurídico del concejo, pueda dar respuesta sobre si existe un conflicto de competencias sobre quién debe seguir o continuar la discusión e iniciar la discusión de ese proyecto de acuerdo entre la comisión de Plan y la comisión de gobierno.

H.C CARLOS ALBERTO CARRILLO, Deja Constancia de su voto negativo a la orden del día, porque considera que el reglamento no es claro, además informa que los términos deben suspenderse.

 <p><b>CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.</b></p>	<b>PROCESOS GESTIÓN NORMATIVA - CONTROL POLÍTICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES</b>	CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004
	<b>ACTA SUCINTA</b>	<b>VERSIÓN: 08</b>
		<b>FECHA: 31-Ago-2022</b>

Siendo las 3:48 pm el H.C Realiza una nueva intervención dejando constancia de que se retirara de la votación por que no considera que deba tramitarse, pero que continúa en la sesión.

H.C GLORIA ELSY DÍAZ MARTÍNEZ, Deja constancia de que hace parte de la conformación del quórum. Pero que si se considera discutir el impedimento al ser ella Parte de la bancada del partido conservador se ausentara el recinto.

Siendo las 4:30 pm la H.C informa que deja constancia de su retiro del recinto.

H.C LUÍS CARLOS LEAL ANGARITA, Deja constancia de su voto negativo a la orden del día, ya que informa que interpuso ante el Tribunal Superior de Cundinamarca un conflicto de intereses. Que ya fue notificado por parte del Tribunal y que hasta que eso no se resuelva el Concejo no puede tomar ninguna decisión en la materia.

Siendo las 3:30 pm el H.C abandona el recinto porque no quiere poner en riesgo su curul.

H.C ANA TERESA BERNAL MONTAÑEZ, Informa que su voto también es negativo ya que no comparte que se siga avanzando en el proceso de región metropolitana Bogotá Cundinamarca en la comisión de gobierno, cuando hay un conflicto de competencia. Sin embargo siendo las 2:55 pm. La H.C retira el impedimento para que la discusión se pueda realizar.

Realiza otra intervención a las 3:42 pm, donde informa que no debería realizarse el procedimiento.

H.C DIEGO ANDRÉS CANCINO MARTÍNEZ, Ratifica su voto negativo a la orden del día, ya que considera que hay fallas en el procedimiento y que en términos legales hay que interrumpir los términos.

Realiza una nueva intervención a las 4:19 pm para informar su retiro del recinto.

H.C JOSÉ DEL CARMEN CUESTA NOVOA, Vota no al orden del día, porque de lo contrario considera que estaría incurriendo en una ilegalidad.


Realiza una nueva intervención a las 3:50 pm para informar que apenas se inicie la votación sobre los impedimentos específicamente del partido Colombia Humana UP saldrán del recinto pero luego se reintegraran para el desarrollo de la discusión.

H.C ATI SEYGUNDIBA QUIGUA IZQUIERDO, Deja constancia de su voto negativo a la orden del día, por los argumentos ya expuestos de conflicto de interés. Además considera que está en riesgo, un derecho fundamental que no es solamente la consulta popular, sino el consentimiento libre previo e informado de los pueblos indígenas.

Siendo las 3:50 pm realiza una nueva intervención donde solicita que se tenga en cuenta la admisión en el tribunal de Cundinamarca el estudio de un tema tan trascendental para Bogotá y la región.

A las 4:19 pm. Informa su retiro del recinto.

H.C MANUEL JOSÉ SARMIENTO ARGUELLO, Pide al presidente, la explicación del por qué la tesis que se ha planteado, no es aplicable en este caso. Para tener un voto mucho más informado.

 <p><b>CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.</b></p>	<p>PROCESOS GESTIÓN NORMATIVA - CONTROL POLÍTICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES</p>	<p>CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004</p>
	<p>ACTA SUCINTA</p>	<p>VERSIÓN: 08</p>
		<p>FECHA: 31-Ago-2022</p>

H.C SAMUEL BENJAMIN ARIETA BUELVAS, Deja constancia de que su voto al orden del día es si, porque entiende que hay una propuesta o una demanda artificiosa claramente en el en el juego político dilatoria.

H.C DORA LUCÍA BASTIDAS UBATÉ, Pide que quede en el acta que tienen todas las condiciones para votar así la denuncien por que vote sí o no y espera que hayan responsables de esa pérdida económica y de tiempo en los aparatos judiciales.

H.C MARÍA VICTORIA VARGAS SILVA, Deja constancia que ingresa al recinto pero que después se retirara nuevamente, ya que no ha votado para el orden del día, ni su presencia es necesaria para constituir el quórum porque esta sobrado. Esto lo hace siendo las 3:42 pm.

H.C ALVARO JOSE ARGOTE, Pide que se tramite el orden del día.

H.C MARÍA FERNANDA ROJAS MANTILLA, informa que así como se dejan constancias de que se están presentando ilegalidades, ella también deja constancia porque no puede permitir que se les esté diciendo, más si son la primera autoridad de la ciudad que está cometiendo una ilegalidad, para ella es una acusación grave. Además informa que el artículo 39 del Cpaca es suficientemente claro para comprender el alcance de la figura de conflicto en competencias.

Solicita la transcripción literal de esta acta, que será enviada a los tribunales.

Deja claro también que el presidente de la corporación no tiene ningún interés ni particular ni directo con esta actuación en los términos en que la jurisprudencia considera que se presenta un conflicto, por lo tanto no tiene ningún impedimento para participar ni en el debate, ni en la votación del proyecto.

H.C SAMIR JOSÉ ABISAMBRA VESGA, hace mención de que así la demanda sea admitida, los procesos continúan, pero que lo que sí se puede llegar a tomar como una falta disciplinaria es no participar de la discusión de fondo.


Siendo las 4:10 pm deja constancia del retiro de la bancada liberal del recinto. Nuevamente deja constancia de su ingreso al recinto siendo las 4:20 pm.

H.C ÁLVARO ACEVEDO LEGUIZAMÓN, deja constancia de que en aras de blindar la Contestación de la demanda procede a retirarse del recinto, siendo las 3:50 pm. Para que sea sometido el impedimento de la bancada.

H.C ARMANDO GUTIÉRREZ GONZÁLEZ, informa que se retira procedimentalmente, para no participar en el impedimento de la bancada del partido liberal, y en consecuencia también al H.C SAMIR JOSÉ ABISAMBRA VESGA.

H.C NELSON ENRIQUE CUBIDES SALAZAR, Deja constancia de su retiro del recinto a las 4:20 pm ya que se discutirá el impedimento de la bancada del partido Conservador.



 <b>CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.</b>	<b>PROCESOS GESTIÓN NORMATIVA - CONTROL POLÍTICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES</b>	<b>CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004</b>
	<b>ACTA SUCINTA</b>	<b>VERSIÓN: 08</b>
		<b>FECHA: 31-Ago-2022</b>

## 6. ESTADO DEL DEBATE AL FINALIZAR LA SESIÓN

CONCLUIDA-Sesión Plenaria Extraordinaria, Temas: Trámite de impedimentos y recusaciones.

El secretario informa que siendo la 4:31 p.m. del día 18 de Octubre de 2022 se ha agotado el orden del día y se levanta la sesión Plenaria Extraordinaria.

  
**SAMIR JOSÉ ABISAMBRA VESGA**  
 Presidente

  
**DAGOBERTO GARCÍA BAQUERO**  
 Secretario General de Organismo de Control

Elaboró: Diana Marcela Peñuela Castrillon -Contratista Secretaria General  
 Revisó y Aprobó: Zuly Milena Lozada Virviescas /Profesional Especializado (e)